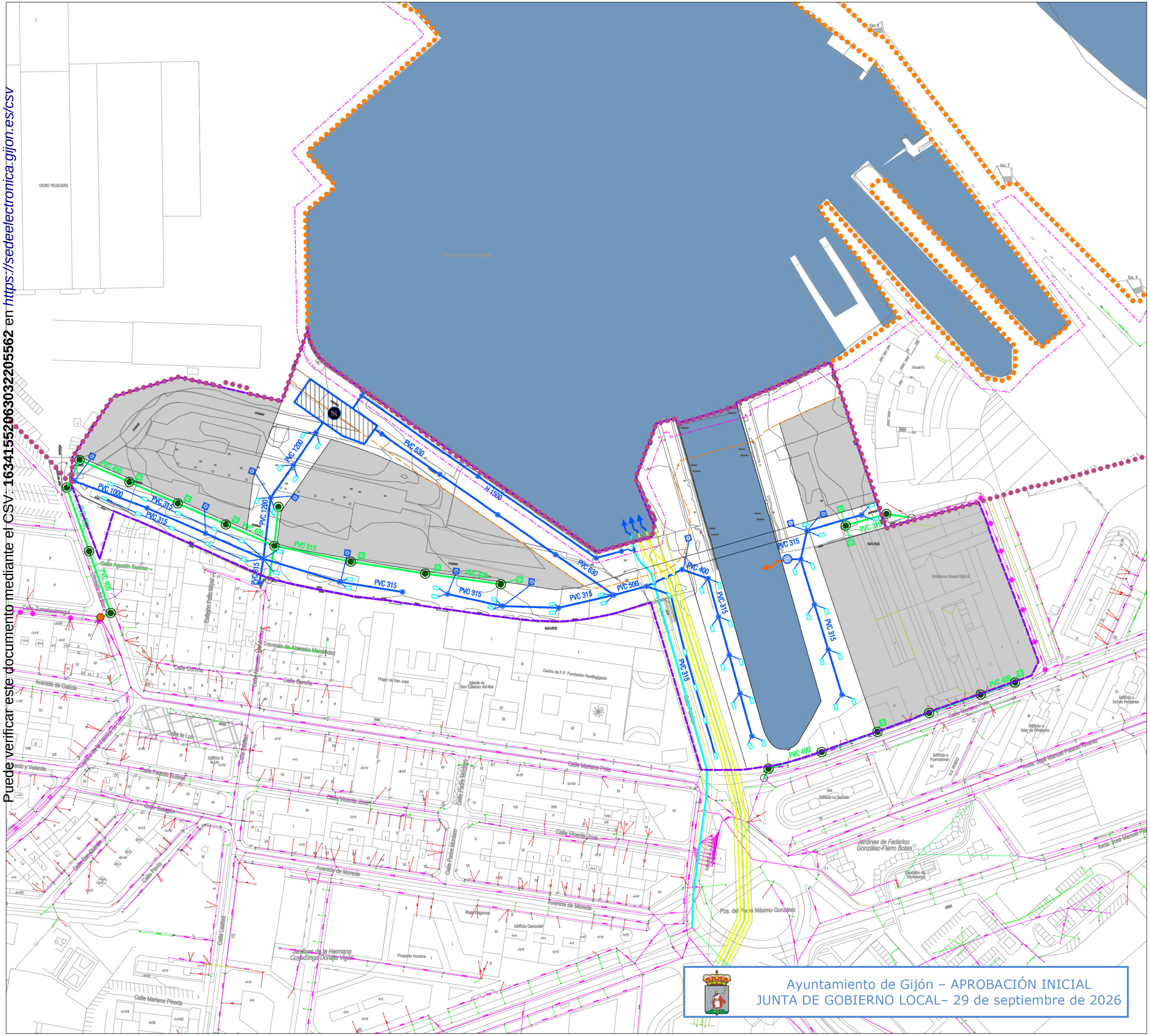
Puede verificar este documento mediante el CSV: 16341552063032205562 en https://sedeelectronica.gijon.es/csv



Ayuntamiento de Gijón – APROBACIÓN INICIAL
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL– 29 de septiembre de 2026

LÍMITES

	LÍMITE ÁMBITO APP-PE-NG

RED DE SANEAMIENTO EXISTENTE

	RED DE FECALES/UNITARIA EXISTENTE
	POZO DE REGISTRO EXISTENTE
	POZO DE REGISTRO EXISTENTE
	PUNTO DE VERTIDO EXISTENTE
	DOBLE MARCO DE CANALIZACIÓN DEL RÍO PILÓN EXISTENTE
	ALIVIO (5x2.50) DAT NATAHOYO EXISTENTE (*)
	ACOMETIDA
	LÍNEA DE SUMIDERO
	SUMIDERO

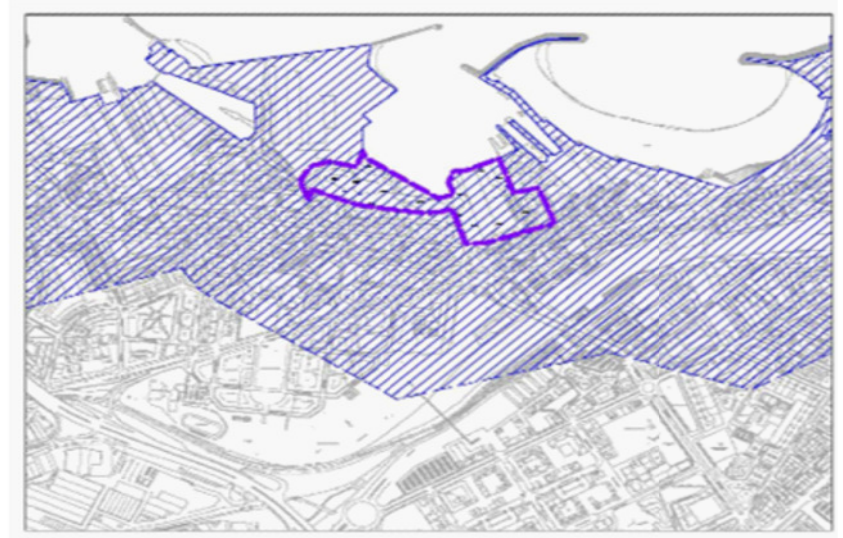
* El alivio del DAT del Natahoyo debe estar rehabilitado estructuralmente antes de las obras de urbanización

RED DE SANEAMIENTO PROPUESTA

	CONEXIÓN CON RED EXISTENTE
	RED DE FECALES/UNITARIA
	RED DE PLUVIALES
	POZO DE REGISTRO FECALES
	POZO DE REGISTRO PLUVIALES
	SUMIDERO
	ACOMETIDA PLUVIALES
	ACOMETIDA FECALES
	TRATAMIENTO PLUVIALES
	PUNTO DE VERTIDO

DESLINDE Y AFECCIONES Ley 22/1998, de Costas

	DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE *
	RIBERA DEL MAR*
	SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO (6m-RM)
	SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN (20 m en SU) *
	ZONA DE INFLUENCIA (500m - RM)



* Líneas de deslinde y afección provisionales o en tramitación.

NOTA. La línea de delimitación del Dominio Marítimo - Terrestre representada en este plano, así como las derivadas geográficamente de ellas, intentan constituir meras transcripciones de los proyectos de deslinde. Estos últimos, en su estadio más reciente de tramitación, primarán, en todo caso, sobre aquellas.

Ayuntamiento de Gijón | Xixón

PE REFORMA INTERIOR NAVAL GIJÓN APP-PE-NG

GIJÓN AZUL | PARQUE DEL MAR

PLANOS DE URBANIZACIÓN

PLANO Nº

SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES **PU-02**

ESCALA:
1 : 1.000

N

RUEDA Y VEGA ARQUITECTOS
arquitectura y urbanismo

Aprobación Inicial

AGOSTO 2026